



DEPENDENCIA: SMDIF
SECCION: COORDINACION
ASUNTO: NOTIFICAR
NUMERO DE OFICIO: 404/2020

Venado, S.L.P, octubre 21 del 2020

LIC. PAULINA SANCHEZ PEREZ DEL POZO
PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA
DEL ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito me dirijo a usted para saludarla y así mismo, manifestarle tenga de su conocimiento que en base al Reglamento Interno Del Sistema Municipal DIF Venado publicado el 5 marzo 2019, en El Titulo Cuarto Capítulo I Artículo 9, que hace mención que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, contara con una estructura de gobierno que será una JUNTA DE GOBIERNO que será el órgano máximo de control.

En base a las atribuciones y facultades de este organismo en este periodo no trato ni genero expedientes con información clasificada como reservada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un afectuoso saludo quedo a sus apreciables órdenes.

C.P Carla Yesenia Briones Rangel
TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL